

# JUICIO FUSILAMIENTO DE "PEPE CALIENTE"

**M**UCHOS de los criminales de servicio del pasado régimen tenían motes que iban de acuerdo con sus insanos instintos de matones. Así, el soldado José Rodríguez, perteneciente al escuadrón de Jovellanos, ostentaba con orgullo el nombre de guerra de "Pepe Caliente".

Detenido por las fuerzas rebeldes y sometido a juicio, Rodríguez fue declarado convicto de numerosos crímenes y condenado a la última pena. Poco después se cumplía la sentencia. En el país había un asesino menos. Las fotos de esta página recogen algunos aspectos del juicio.

FOTOS DE GULLERMO MIRO



Ante el tribunal que le juzgó, "Pepe Caliente" hace una demostración de la forma en que él usaba el cepo de campaña, tortura a la que sometió a numerosos detenidos. Con él, en cambio no se emplearon estos procedimientos y se le dieron toda clase de garantías para ser juzgado.



En el juicio de "Pepe Caliente" hubo un testigo de excepción: el soldado rebelde Francisco D. Gutiérrez que mostró al tribunal la herida de cuchillo que le fue inferida por el acusado Rodríguez, en ocasión de hallar, se Díaz Gutiérrez detenido por actividades revolucionarias.



El soldado Rodríguez, llamado "Pepe Caliente" presta declaración ante el comandante William Gálvez que fungió de fiscal en el juicio durante el cual Rodríguez fue encontrado convicto de numerosos crímenes.



Mientras se efectuaba el juicio, un grupo de mujeres enlutadas: familiares de víctimas de la tiranía se mantenían frente al colonial castillo de San Severino en espera de que la Revolución hiciese justicia.

Flanqueado por dos soldados de la triunfante Revolución, "Pepe Caliente" ojeroso y envejecido, confiesa el asesinato de los hermanos Almeida. Horas después el tribunal pronunciaba la sentencia, la que se cumplía —ejemplarmente— poco después.

